

## VI.

Juicios diversos sobre la mayor ó menor duracion que debia esperarse de esta segunda época constitucional.—Exposicion del nuestro.—Causas de no haber durado más.—El origen de la revolucion.—La trasformacion repentina.—Los elementos.—Las lógiás; las sociedades secretas y sus derivaciones.—Fanatismo de liberales y absolutistas.—Imprudencias y locuras de unos y otros, lamentables pero no estrañas.—Desatentado proceder del rey.—Su sistema y perseverancia.—Cómo nacieron y se sostuvieron las disidencias y antagonismos.—La invasion extranjera.—Causas de haber caido la Constitucion más tarde de lo que se creía.—Impotencia de los realistas.—Recuerdos odiosos de su anterior dominacion.—Reformas útiles.—Entusiasmo y decision de los liberales.—Arrepentimiento tardío de los que derribaron el sistema y de los que lo consintieron.

Así acabó la segunda época de régimen constitucional en España. Período de no larga duracion, pero notable y célebre, y digno de sério y especial estudio; período de verdadera revolucion y de verdadera lucha política; período que presenta á los ojos de la historia y al exámen de la crítica una fisonomía nueva, ni igual ni acaso parecida á la de otro período alguno de los anales de los pueblos; período laborioso de pasajera resurreccion de un sistema libre; período enclavado entre dos épocas de terrible reaccion; tan fecundo en sucesos, como confuso y embrollado por la

complicacion de ideas, de pasiones, de intereses, de partidos, de matices, de aspiraciones, de grandezas y debilidades, de errores y demasías, que simultánea y activamente jugaron en él, y sin descanso ni tregua se agitaron y chocaron.

En concepto de algunos, se desmoronó el edificio constitucional más pronto de lo que hacian esperar los elementos que le sostenian, la difusion que alcanzó la idea liberal, el entusiasmo de los adictos al nuevo régimen, la fuerza de la opinion, la influencia de la ilustracion, y la superioridad y predominio de la inteligencia y del saber, las concesiones y franquicias con que se interesaba al pueblo á su sostenimiento y defensa, el horror que inspiraban los recuerdos de los seis años de despotismo, y los brutales actos de los que pugnaban por resucitar aquellos odiosos tiempos. A juicio de otros, vivió y se mantuvo más de lo que era de presumir de una situacion política, que habia nacido súbitamente y sin preparacion, y de un modo irregular y violento, sin arraigo en la opinion y sin apoyo en las masas, combatida por clases acostumbradas á dominar al abrigo de privilegios y abusos tradicionales, que destrozaban los partidos, sectas y fracciones formadas en el seno de la misma comunión liberal, que desacreditaban las exageraciones, excesos y demasías de los que se llamaban patriotas, que llevaba dentro de sus entrañas un virus mortífero en la conspiracion perpétua del rey, y que tenia contra sí

los gobiernos y los soberanos mas poderosos de Europa. Ni los unos ni los otros carecen de fundamentos y razones para discurrir así. Nosotros vamos á esponer las causas naturales que produjeron uno y otro fenómeno, las que hicieron durar aquel período constitucional más tiempo del que calculaban los segundos, las que acarrearón su trágico fin más temprano de lo que parecia probable á los primeros.

Hay en la vida de las naciones momentos críticos, en que una deliberacion desacertada, una solucion imprudente, hija del error, ó producto de un intencionado designio, imprime tál carácter y ejerce una influencia tan permanente y eficaz en la suerte futura de un pueblo, que todos los sucesos que en él por largo espacio de años sobrevienen, traen su origen y derivacion y son natural producto de aquella causa determinante, frutos que en ella germinaban y que van brotando y desarrollándose con el tiempo.

Sin el acto de horrible ingratitude de Fernando VII. en 1814 para con el partido liberal, que tanto como el que más habia salvado su trono y su reino, ni se habria realizado, ni se habria fraguado siquiera la revolucion de 1820. Hé aquí la primera causa determinante. Sin los calabozos ni los presidios, y la ruda y bárbara persecucion de los seis años, la revolucion ó no habria existido, ó habria tomado otra forma. Violento por necesidad el sacudimiento, violentas tenian que ser las oscilaciones. Trama y obra

de las sociedades secretas, las sociedades secretas habian de creerse con derecho y reclamar sus títulos á dar tono y direccion á lo que habia sido obra de sus trabajos. Llevada á cabo por una insurreccion militar, premiados con los primeros grados de la milicia los jefes inferiores que movieron la sedicion, aclamados como libertadores de la patria, incensados como héroes, halagados primero y temidos después, peligrosa y funesta tanto como natural é inevitable su intervencion en la marcha política cuyo cambio les era debida, la lucha entre los poderes civiles y el poder militar necesariamente habia de traer las colisiones y conflictos que sobrevinieron. Trasplantados de repente, porque súbita y repentina fué la transformacion, los hombres ilustrados y de saber, del destierro, de los presidios y de las cárceles á las sillas del poder, porque no habia otros ni más aptos ni con más títulos para dirigir el Estado en el nuevo orden de cosas; salidos de improviso los hombres de inferior escala social, pero adictos al régimen nuevamente proclamado, de un estado de dura opresion, de persecucion encarnizada y de ruda tiranía, á uno de libertad casi ilimitada y de triunfo sobre sus opresores, ¿podia esperarse que, si á los unos contenian en ciertos límites su esperiencia, su talento y sus elevados deberes, pudieran los otros enfrenar los excesos del alborozo, los resentimientos de los agravios, y los inmoderados goces del desquite y de la venganza?

Al modo que el abominable proceder de Fernando en 1814 y su cruel é injustificable despotismo de los seis años, produjeron el sacudimiento revolucionario del año 20, como revienta y estalla la mina cargada de materias esplosivas tan pronto como una chispa eléctrica ó una mano atrevida las enciende, así de los medios que se emplearon y del carácter y forma que se dió á aquel acontecimiento vinieron como naturales consecuencias los sucesos que imprimieron especial fisonomía al segundo período constitucional, y fueron á su vez causa de las perturbaciones que le dieron una vida convulsiva y habian de acabar por ocasionarle la muerte. Elaborado en la oscuridad de las sombras y del misterio, como la necesidad lo exigia; autores principales de la trasformacion los afiliados en las lógias masónicas; conservando los hábitos de la asociacion, la tendencia á conspirar, y la aficion al secreto, aun cuando pudiesen ya trabajar á la luz del día; con el orgullo de ser los restauradores de la libertad, y con la pretension de pertenecerles de derecho la direccion de la marcha política; creándose á su impulso y ejemplo otras asociaciones con el título de patrióticas, ya públicas, ya secretas; dominando en unas y otras el espíritu de exaltacion, y la audacia que da la fuerza de la colectividad; se ven venir sin sorpresa las peroraciones demagógicas de Lorencini, de la Fontana y de Malta, las pretensiones exageradas y las comisiones y mensajes amenazadores al gobierno, las

difamantes censuras del monarca y de los ministros, las aspiraciones á gobernar desde los clubs, las doctrinas anárquicas predicadas por los tribunales, y las demostraciones populares preparadas y dirigidas por aquellos focos permanentes de revolucion.

Fuentes de vitalidad y al mismo tiempo gérmenes de muerte las sectas y las sociedades patrióticas, por una parte vigorizaban y mantenian viva la idea liberal, difundian la doctrina y el espíritu reformador, popularizaban el sistema, entusiasmaban las masas, y servian de dique á todo plan ó intento reaccionario; mientras por otra derribaban ó quebrantaban los gobiernos que no las halagasen ó se doblegasen á sus exigencias, impedian funcionar con regularidad la máquina constitucional, mortificaban y exasperaban con sus excesos á los ya desafectos al nuevo régimen, y retraian con sus delirios ó alejaban con sus intolerancias á los liberales pacíficos y templados, ó por temperamento ó por conviccion, de suerte que si enardecian y fogueaban á unos, entibiaban ó enfriaban á otros.

Lo de ménos era, aunque siempre es dañosa la division delante de un enemigo comun, poderoso y fuerte, el haberse fraccionado desde el principio los constitucionales en exaltados y moderados, en veinteañistas y doceañistas, en revolucionarios recientes y revolucionarios antiguos, aquellos con el ardor y la fé de neófitos y con los ímpetus y arranques de la ju-

ventud, éstos con el aleccionamiento de la experiencia y del infortunio, y con la templanza y mesura de la edad y del saber; unos y otros alegando derechos de preferencia para el manejo y direccion de la política, los primeros á título de restauradores únicos de la libertad, los segundos al de creadores, fundadores y mártires de ella. Al fin estos partidos, aunque discordes, hubieran podido alternar en el poder, no sin inconvenientes, pero tal vez sin grave riesgo para la vida y la conservacion de las instituciones formadas por los unos y restablecidas por los otros, y tampoco hubiera sido imposible que acabáran por fundirse.

¿Mas qué podia esperarse, que no fuese funesto para la libertad misma, de los bandos y parcialidades que del seno de las sociedades secretas brotaron y surgieron? Las rivalidades, que llegaron á ser enconada guerra, entre comuneros y masones, hicieron á la causa constitucional por lo menos tanto daño como las conspiraciones y los trabajos de los realistas. Compréndese la existencia de la masonería, aun en una época de libertad y de publicidad, supliendo á la falta de objeto la fuerza de la costumbre y el propósito de mantener despues del triunfo la fraternidad creada en la desgracia. Mas para explicar el nacimiento de la comunería y de otras sectas no basta el fanatismo político, ni el espíritu de imitacion que es tan contagioso, ni el afan de señalarse adelantándose á todos para subir á la cúspide del liberalismo. Era menester ade-

más, y fué lo que hubo, el prurito, que parecía epidémico, por el misterio y la agrupacion. Así es que hoy nos admira ver afiliados entonces en aquellos conciliábulos, semi-secretos semi-públicos, entre muchas gentes, que se llamaban hijos de Padilla sin saber lo que esto era, hombres graves y de forma y valía, entusiasmados con los ridículos emblemas y las pueriles ceremonias que muy sériamente practicaban, parodiando á los primeros cristianos perseguidos, allá en sus catacumbas.

Decimos que no basta el fanatismo político, ni la puja de liberalismo, que hoy se diria, para explicar aquella manía de asociacion y de misterio, puesto que vemos á los más templados constitucionales, á los más distinguidos oradores de la tribuna parlamentaria, donde tenian ocasion y facilidad de decirlo todo, dejarse contagiar de la epidemia, y formar su sociedad, dando pié á sus adversarios para que los apellidáran con un nombre burlesco. Y toda vez que no era solamente la familia liberal la que de esta enfermedad adolecía, sino que inoculados de ella los más furiosos partidarios del absolutismo, ellos, acaso más aptos que los otros por tradicional educacion para los trabajos subterráneos y para las asociaciones clandestinas, ellos, con elementos y resortes ya de suyo reservados y sigilosos, fácilmente formaron también sus clubs, con los nombres de Junta Apostólica, Concepcion, y Angel exterminador, quizá mejor organizados que los

de los masones, comuneros, anilleros y carbonarios. ¿Se necesitaba más que esta red de minas y contra-minas, en que se hacinaban y fermentaban todos los combustibles de las encontradas pasiones políticas, para producir las explosiones que durante estos tres años conmovieron el suelo español, é hicieron tantas veces estremecerse y oscilar el edificio que sobre tan minada superficie descansaba?

Recordando por quiénes y cómo había sido hecha la revolución, lejos de sorprender y estrañarse, debían parecer naturales consecuencias las ovaciones hechas á Riego, la apoteosis de su nombre, el culto público de su efigie, las procesiones populares, la solemnidad patriótica de San Rafael, la consagración parlamentaria del sable, y verle en un año comandante de batallón, general de los ejércitos, presidente de las Cortes, y especie de rey popular, hasta el punto de castigarse como imperdonable crimen no aclamarle y victorearle, mientras se tomaba por insulto y se consideraba provocación y desacato victorear al monarca verdadero. Llegó el rey dinástico á pedir por merced al rey popular procurase que su nombre no sirviese de grito de alarma; y el rey popular se dignó ordenar al pueblo y á la milicia nacional armada que ni á él le diesen vivas, ni cantasen el Trágala á Fernando VII.; favor á que quedé S. M. reconocido. Encumbrado á tál altura el comandante del batallón de Asturias, héroe de las Cabezas de San Juan, no era ya un fenómeno

que al coronel su ayudante, de más talento que él, se le elevase de repente al ministerio de Estado. Consecuencias eran de una revolución debida á las espadas. La disciplina militar no era la que había de ganar en ello. Ni hay que buscar otro origen á las rebeliones de Cádiz y Sevilla, á la sublevación de la ciudadela de Valencia, á las sediciones de los guardias de Madrid, y á tantas otras como acá y allá estallaban. Tampoco podía favorecerla que en los banquetes cívicos se acostumbrasen los soldados á sentarse á la mesa mezclados con sus coroneles y generales, y á solemnizar después el festín asidos indistintamente del brazo, unos y otros, como si fuesen todos iguales, entonando himnos patrióticos. ¿Pero no llegaron á señalarse en una ley los casos en que era lícito á la tropa rebelarse contra sus jefes? Las consecuencias de un suceso se encadenan y enlazan, sin que se pueda prever dónde estará su término, ni sea fácil ponersele.

Hemos indicado también entre las causas que contrariaron el afianzamiento y precipitaron la caída del sistema constitucional, y fueron uno de los caracteres especiales de aquella época, las inmoderadas demostraciones de alegría de los liberales, sus locas y ruidosas manifestaciones de placer, su intemperancia en el júbilo, su bulliciosa agitación, sus acaloradas declamaciones, sus demagógicas arengas en las tribunas públicas de los salones y de las plazas, el perpétuo resonar de sus himnos patrióticos en las calles, cul-

tos y decorosos unos, insultantes y provocativos otros. Los efectos de tan imprudente y loca conducta habian de ser necesariamente funestos; condenábanla los hombres sensatos; repugnábanla los indiferentes; agriábanse los vencidos; exasperábanse los provocados, y acaso el *Trágala* hizo más enemigos á la Constitucion y más prosélitos al absolutismo que los trabajos de la Junta Apostólica y las predicaciones y excitaciones del clero.

Pero uno es reconocer y censurar la inconveniencia de tál proceder, y otro maravillarse y asombrarse de lo que acontecia. ¿Podia esperarse que los tiranizados y oprimidos de seis años, de improviso libres y repentinamente victoriosos de sus opresores y verdugos, contuvieran dentro de los límites de la moderacion y de la prudencia la expansion de su gozo al salir de las mazmorras y respirar el aire de la libertad? ¿Podia esperarse que esta libertad se les representára con todos los caractéres y atributos de una noble y sesuda matrona, y no con el ropaje y los emblemas de una jovial y juguetona ninfa? Efectos eran de lo súbito, radical y completo de la transicion; y los padecimientos de un período de rudo y cruel despotismo esplican las intemperancias y excesos de un período de inesperada y amplia libertad. No fué poco consolador el espectáculo de una revolucion hecha sin sangre, y de ver pasarse los primeros meses que siguieron al triunfo sin que los desahogos de los ven-

cedores llevasen el luto ni las lágrimas á las familias de los vencidos, ni se manchasen con represalias sangrientas. Por desgracia las pasiones se sobrepusieron pronto, en los unos á la templanza que les habria convenido, en los otros á la paciencia que las circunstancias les aconsejaban ó la necesidad les imponia.

Indiscretos y provocativos los liberales, mal acostumbrados y peor sufridos los realistas, faltos aquellos de prudencia, sobraos éstos de irascibilidad, aquellos dejándose arrastrar de las corrientes de un entusiasmo inconsiderado, éstos concentrando sus rencorosos instintos y azuzados por predicadores fanáticos, mientras los primeros voceaban y alborotaban, los segundos fraguaban en secreto planes de venganza, ó se lanzaban armados á los campos en son de abierta guerra y enarbolando bandera de exterminio. Trocados así los vencidos en retadores procaces de los vencedores, irritados éstos á su vez, hecha imposible toda avenencia, y roto por una y otra parte el freno de la tolerancia, fácil era prever escenas deplorables, actos recíprocos de venganza, mútuas demasías, anarquía, desórden y derramamiento de sangre. A los imprudentes escritos de prelados poco apostólicos, y á las predicaciones de frailes iracundos y desatentados, respondian los decretos de destierro del gobierno, las deportaciones en masa dispuestas por autoridades arrebatadas, y los atropellos de la plebe desaforada y turbulenta. A las conspiraciones de Bazo